

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS HOUSTON
INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 08 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de Abril del 2018, a las 14h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los accionistas de la compañía HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A., esto es, el Sr. Washington Aguilar Martínez, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la calle OE5K Sozoranga S22-157 y Posorja. La Junta se inicia en fecha Abril 08 del 2018, desde las 14 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr. Washington Aguilar Martínez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sra. María Fernanda Castro.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
RANGEL CARLOS FERNANDO	720,00	90,00%
RANGEL DIANE KERR	80,00	10,00%
TOTAL	US 800,00	100,00%

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS:

El Señor Presidente Washington Aguilar Martínez expresa que se ha convocado mediante comunicación de 29 de Marzo de 2018, debidamente notificada a los accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2017.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2017.

El Presidente, Señor Washington Aguilar Martínez da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor, quien manifiesta que conforme consta en el Estado de Resultado Integral y los Informes presentados por la Gerencia la compañía la compañía refleja una utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta y 15% participación de trabajadores de US\$ 10490.22. En el 2017 en resultado neto, es de US\$ 8.182,37 (OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS). La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por diez días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que la utilidad neta generada durante el ejercicio económico del año 2017 esto es US\$ 8.182,37 pase a formar parte de los resultados acumulados, para posteriormente deliberar sobre el reparto de estos excedentes. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2018.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de socios, la misma que es aprobada por el 100,00% de la participación social, correspondiente a la mayoría del capital social pagado de la compañía, a las 18h00.



**SR. WASHINGTON AGUILAR
PRESIDENTE Y GERENTE**



**SR. CARLOS RANGER
ACCIONISTA**



**SRA. DIANE RANGER
ACCIONISTA**



**SRA. MARIA FERNANDA CASTRO
SECRETARIO**